

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA. RICCIUTI S.A.

CELEBRADA EL 01 DE MARZO DEL 2.019.

En el cantón de Guayaquil, a los unos días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las cinco y media de la tarde, en las instalaciones-local oficina ubicada en diez de agosto 1121 entre Pío Montufar y Pedro Moncayo se reúnen los accionistas, He Ng Chengye propietario del 99 acción; Sr. Ho Lu Kam Yuen con 1 acciones, quienes representan el capital social suscrito y pagado de la compañía que es de Ochocientos dólares. Preside la junta, los antes mencionados y el señor He Ng Chengye que actúa en la secretaria, de conformidad con los términos del Art. No. 239 de la Ley de Compañías informando que se encuentra presente el total del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas resuelven constituirse en Junta General para tratar el siguiente punto del orden del día. **1.-** Conocer el informe del administrador relativos al ejercicio económico del año 2.018; **2.-** Conocer el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2.018. Sometido a consideración el proyecto del orden del día, este es aprobado por unanimidad de votos. Acto seguido se procedió a considerar el **PRIMER** punto, que trata de los informes presentados por el administrador relacionados con el ejercicio económico del año 2.018, efectuándose por secretaria la lectura de los informes presentados por el Gerente General, informes que contienen la gestión del administrador, un análisis de las operaciones efectuadas y de sus registros. A continuación se procedió a tratar el **SEGUNDO** punto, que dice del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico ya referido. Luego de una corta deliberación, la Junta resolvió aprobar por unanimidad, con el voto salvado del propio informante y representante legal, cada uno de los informes presentados así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias. No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso de una hora para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la sesión con la misma concurrencia, por secretaria, se da lectura siendo aprobada por los presentes sin modificaciones y en forma unánime, para constancia de lo cual suscriben todos.

CERTIFICO: Es fiel copia de su original a la cual me remito en caso necesario, Guayaquil, 01 de Marzo del 2019



HE NG CHENGYE

Gerente General – Secretario